Boletin

de la provincia



Micial

de las Baleares

So publica les Maries, Jueves y Sabades

Se macribe en la Escucia-Tipográfica, calle de la Misericordia número 4.

Los subcriptores tienen desecho además de los números ordinarios á los extraordiaerios, excepto los que soutongan las listas electorales rectificadas que podrán adquirir
son an 25 por 100 de rebaja sebra el precio de venta.

Precios.—Por suscripción al men 1'50 perstas.—Por un número suelto 6'85.—Annadios para suscriptores, palabra 0'01.—Id. para los que no lo son 6'02.

Las leyes ebligarán en la Penínsulas, Islas adyacentes, Canarias territorios de Africa sajetos á la legislación penínsulas, á los veinte días de la promulgación, si en ellas no se dispusiona otra cosa. Se entiende hocha su promulgación el día en que termine la inserción de la Ley en la Gassia.

Las leyes, órdenes y annacios que se manden publicar en los BOLETIMES OFICIALES es han de remitir al Gobernador civil, y por suyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. (R. O. de 6 Abril de 1839).

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros S. M. el Rey D. Alfonso XIII (que Dies guarde), S. M. la Reina D. a Victona Eugenia, y SS. AA. RR. el Principe de Asturias é Infantes D. Jaime y D. Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gacetas 26 y 27 de Septiembre)

Nam. 2096

Gobierno Civil

Secretaria.—Sanidad

Circular .- Resultando, que la mayoria de los Alcaldes de esta provincia, no han dado cuenta á este Gobierno si se han creado por los respectivos Ayuntamientos los núcleos desinfectores que previene la Real orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 9 del actual publicada en el BOLETIN OFICIAL n.º 6817, cuyo cumplimiento encareci con el mayor interés en Circular n.º 1982, y siendo de suma necesidad el posser estos datos para que este Gobierno cumpla con lo que se le previene en la regla 3.ª de la referida soberana disposición, he acordado reitsrar a los Sres. Alcaldes, y particularmente á los de pueblos cabeza de partido, que no hayan cumplido con lo que se dispone en dicha Real orden y Circular, que en el plazo de ocho dias me dén cuenta de haber creado el servicio de desinfectores que se interesa y las condiciones de personal y material en que quede organizado.

Espero del reconocido celo de los señores Aicaldes que cumplirán, en el plazo señalado, con lo que se les encarga en esta Circular, evitandome así el sentimiento de imponer el debido correctivo á

los morosos.

el

89

25

9),

BI

El

Palma 28 de Septiembre de 1910. El Gobernador,

Agustin de la Serna

Núm. 2094

DELEGACION DE HACIENDA DE BALEARES

Negociado de Clases Pasivas

Anuncio. - El sabado dia 1.º del próximo Octubre se abrirá el pago de sus haberes à los perceptores de Clases Pasivas que los tienen consignados por la Depositaria Pagaduria de esta Delegación en la siguiente forma:

Dia 1.º - Montepio Militar, Montepio Civil, Jubilados y Pensiones Remunera-

Dias 3 y 4.-Retirados de Guerra y Mariua y Cruces Pensionadas.

Palma 27 Septiembre de 1910.- El Delegado de Hacienda, Francisco de

Núm. 2097

Don Fernando del Rio y Sans, Tesorero de Hacienda de esta provincia.

Hago saber: Que per el Arrendatario de la Recaudación de contribuciones de esta provincis, me har sido remitidas relaciones de los contribuyantes por el impuesto de cédula personales del corriente año que no se proveyeron de ellas durante el plazo de cobranza voluntaria y en su

virtud he decretado la siguiente Providencia.—De conformidad con lo dispuesto en el articulo 49 de la Instucción de 26 de Abril del año de 1900, declaro incursos en el unico grado de apremio, consistente en la multa del duplo del valor de la cédula que respectivamente les haya correspondido, conforme pre-ceptua el articulo 41 de la Instrucción de cédulas de 27 de Mayo de 1884, á los contribuyentes incluidos en las antedichas relaciones.

Notifiquese á los mismos esta providencia, a fin de que puedan satisfacer sus débitos durante el plazo de veinticuatro horas, advirtiendoles que de no verificarlo, se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes conforme á Instruc-

Palma 27 Septiembre 1910, -- Fernando del Rio. a maret sam alestoog enti

Núm. 2099 ADMINIST RACION ESPECIAL

DE RENTAS ARRENDADAS DE BALERES

Anuncio. - El dia 3 de Octubre próximo a las 11 de la mañana tendrá lugar en el patio del edificio que ocupan las oficinas de Hacienda, calle de San Jaime, la venta en pública subasta de un carro, caballeria y guarniciones aprehendidos con tabaco de contrabando, según expediente número 213 de este año, bajo el justiprecio siguiente:

Pesetas Un carro ordinario grande con esteras. 75'00 Un mulo de unos 17 años. Unas guarniciones usadas. Total. 158'50

La subasta se celebrará en un solo lote y no se adjudicará si la postura no cubre las dos terceras partes del justiprecio.

Los gastos de subasta y remate serán de cuenta del comprador el cual deberá presentar necesariaments la cédula per-

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda intere-

Palma 26 Septiembre 1910.-El Administrador de Rentas, Mateo Ros.

Núm. 2100

Anuncio.-El dia 4 de Octubre proxi-

en el patio del edificio que ocupan las oficinas de Hacien da, calle de San Jaime la venta en pública subasta de un carro, caballeria y guarniciones aprehendidos con tabaco de contrabando según expediente administrativo número 220 bajo el justiprecio siguiente:

Un carro, ordinario con toldo y 75'00 máquina. Una mula castaña de unos 14 años de edad. Unas guarniciones ordinarias usa-. 15'50 das. . 190'50 Total.

La subasta se verificará en un solo lote y no se adjudicará si la postura no cubre las dos terceras partes del justiprecio.

Los gastos de subasta y remate serán de cuenta del comprador el cual deberá presentar la cédula parsonal.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 27 Septiembre 1910.—El Administrador de Rentas, Mateo Ros.

Núm. 2101

Anuncio. - El día 5 de Octubre próximo á las 11 de la mañana tendrá lugar en el patio de la Delegación de Hacienda calle de San Jaime la venta en pública subasta de un carro, caballería y guarniciones apresados con tabaco de contrabando, según expediente administrativo número 227 de este año bajo el justiprecio siguiente.

	Pesetas
Un carro ordinario usado	62'50
Un caballo entero de unos 10 años	
	125'00
Unas guarniciones ordinarias usa-	
das.	15'00
Total.	202'50

La subasta se verificará en un solo lote y no se adjudicará si la postura no cubra las dos terceras partes del justiprecio.

Los gastos de subasta y remate seran de cuenta del comprador el cual deberá presentar necesariamente su cédula personal.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 28 Septiembre de 1910.-El Administrador de Rentas.-Mateo Ros.

Num. 2067 AYUNTAMIENTO DE MAHON

Beneficiencia y Sanidad

Debiendo proveerse la plaza de Médico titular del distrito de San Clemente y Llumesanas, de este término municipal dotada con el haber anual de setecientas cincuenta pesetas que figura en presupuesto, se anuncia al público para que los que aspiren á ella puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaria de este Ayuntamiento dentro el plamo á las 11 de la mañana tendrá lugar zo de treinta dias contados desde la pu-

blicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

El facultativo que fuese nombrado para el desempeño de dicha plaza deberá sujetarse à las obligaciones marcadas en el Reglamento que, para el servicio benéfico sanitario de este término municipal, fué aprobado por el Ayuntamiento en 27 de Diciembre de 1894 en el cual se hallan consignadas las siguientes:

1.ª Se encargará de la asistencia diaria à los enfermos pobres de la aldea de San Clemente y caserio de Llumesanas comprendidos en sus respectivos distritos parroquiales.

2.ª Tendrá obligación de pasar todos los dias á San Clemente y Llumesanas entre diez y once de su mañana.

3.ª Tanto en San Clemente como en Llumesanas tendrá una casa posada donde puedan acudir las personas que necesiten de su asistencia.

4.ª Deberán visitar gratis á todos los pobres de solemnidad entendiéndose como tales las familias comprendidas en la lista que le Será entregada por la Alcaldia al principio de cada año.

5.ª El médico queda obligado á practicar las sangrias que fuesen necesarias.

6.ª Asi mismo queda obligado á asistir gratuitamente á los partos de las mu-

7.ª En caso de enfermedad ó ausencia que dure mas de tres dias será potestativo en el Ayuntamiento é interina. mente en el Alcalde nombrar facultativo que sustituya al titular.

8.ª Será obligación de éste hallarse en el respectivo pueblo cuando se celebren las fiestas públicas que tienen lugar anualmente con motivo de los Santos titulares.

9.ª Tambien vendrá obligado á pasar dos visitas al Cementerio de esta ciudad diariamente siempre que hubiese algún difunto que reconocer, á saber: una de once á doce de la mañana y la otra al anochecer.

10.ª Dicha plaza será provista por concurso y el contrato que por virtud de este nombramiento se celebre será por tiempo indefinido.

Mahón 21 de Septiembre de 1910.-El Alcalde-Presidente, Pedro Pons Vidal.

Núm. 2071 AYUNTAMIENTO DE INCA

Aprobado por el Ayuntamiento de esta ciudad el proyecto de presupuesto ordinario formado para el año próximo de 1911, estará expuesto al público, en la Secretaria de la expresada Corporación, por término de quince dias hábiles contados desde el siguiente al que se inserte este anuncio en el BOLETIN OFICIAL, para efectos de reclamación.

Inca 24 de Septiembre de 1910.-El Alcalde, Francisco Llabrés.

Núm. 2074 AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE

Formado por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto ordinaria para el próximo año de 1911, queda expuesto al público en la Secretaria de esta Corpora-

ción municipal á efectos de reclamación, por espacio de quince dias, á contar desde el siguiento al de la inserción del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, con arreglo á lo dispuesto en el art, 146 de la Ley municipal vigente.

San José 22 Septiembre 1910. —El Alcalde Presidente, Bartolomé Ribas.-Por A. del A.—Pedro Escanellas Serra, Srio.

Núm. 2082

AYUNTAMIENTO DE VALLDEMOSA

Formado el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1911, estará expuesto al público á efectos de reclamación, en la Secretaria de este Ayuntamiento por espacio de quince dias contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL.

Valldemosa 25 Septiembre 1910.—El Alcalde, Antonio Lladó. - P. A. del A. -Francisco Vidal, Secretario.

Aprobada, en principio, la Tarifa de arbitrios sobre los articulos de comer, beber y arder no comprendidos en la general del impuesio de consumos, que á continuación se inserta, para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto municipal ordinario formado para el ejercicio económico de 1911, por el presente se anuncia, que el expediente de su referencia se hallará de manifiesto, por término de 10 dias en la Secretaria de este Municipio, à fin de que cualquier contribuyente pueda enterarse y producir las reclamaciones que estime pertinentes.

Lo que se anuncia, en cumplimiento de la R. O. Circular de 15 de Febrero de 1893 y de la de 3 de Agosto de 1878, cuya tarifa de arbitrios es la siguiente:

Articulos: Gallinas .- Unidades, una .-Precio medio 4'00 pesetas .-- Arbitrio, 1'00. -Consumo calculado durante el año, 980.—Producto anual, 980'00 pesetas.

Articulos: Pollos .- Unidades, uno .-Precio medio, 3'00 pesetas.-Arbitrio, 0'75 id.—Consumo calculado durante el año, 300.-Producto anual, 225'00 pe-

Artículos: Tordos y sus similares .-Unidades, uno.-Precio medio, 0'15 pesetas. - Arbitrio, 0'02 id. - Consumo calculado durante el año, 3750-Producto anual, 75'00 pesetas.

Articulos: Huevos. - Unidades, 100. -Precio medio, 6'00 pesetas. - Arbitrio, 1'50 id.-Consumo calculado durante el año, 30.000.-Producto anual, 450'00 pesetas.

Articulos: Leche-Unidades, 100 litros. -Precio medio, 30'00 pesetas. - Arbitrio, 7'50 id.-Consumo calculado durante el ano, 6000.-Producto anual, 450'00 pe setas.

Articulos: Algarrobas. - Unidades, cien kilos. -- Precio medio, IO'00 pesetas. -- Arbitrio, 1'75 id .- Consumo calculado durante el año, 30.000-Producto anual, 525'00 pesetas.

Artículos: Paja y forrage. - Unidades, 100 kilos.—Precio medio, 6'00 pesetas. -Arbitrio, 1'50 id.—Consumo calculado durante el año, 60.000.—Producto anual, 900'00 pasetas.

Artículos: Leña-Unidades, cien kilos. -Precio medio, 2'00 pesetas. -Arbitrio, 0'50 id.—Consumo calculado durante el ano, 55.000.—Producto anual, 275'00 pesetas.

Total 3.880'00 pesetas,

Validemosa a 25 de Septiembre de 1910. -El Acalde Presidente, Antonio Liado -P. A. del Ayuntamiento. -El Secretario, Francisco Vidal.

Núm. 2091

AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

Recibida en esta Alcaldia la relación de los Establecimientos Comerciales é ludustriales de esta villa con la designación de pesas y medidas de que cada uno debe estar provisto, señalado por el logeniero Fiel contraste de esta Provincia, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 20 y 22 y a los efectse del 62 del Regla. mento vigente, permanecerá expuesta ai público á efectos de reclamación, por el siempo de quince dias hábiles, en la Seoretaria de este Ayuntamiento.

Alcalde, Juan Alou.

Núm. 2093

AYUNTAMIENTO DE PUIGPUÑENT Aprobado por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto ordinario formado para el próximo año 1911, queda expuesto al público á efectos de reclamación por espacio de quince dias á contar desde el siguieste al de la inserción del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.

Paigpuñent 26 de Septiembre 1910.-El Alcalde, Gabriel Bibiloni.

Num. 2098

AYUNTAMIENTO DE BUÑOLA Anuncio.—Remitida por el Fiel Contraste de la provincia la lista de los industriales, cosecheros y arrendatarios de predios de esta término municipal señalándoles el surtido de pesas y medidas que à cada cual corresponde, se les advierte por medio del presente, que dichas listas están de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento y que pueden alegar antes del 1.º de diciembre próximo ante el Sr. Gobernador Civil de la provincia lo que estimen oportuno.

Lo que se anuncia por medio del presente para que llegue à conocimiento de los interesados y en virtud de lo dispues-to en el artículo 62 del Reglamento de 31 de Diciembre de 1906.

Buñola 27 Septiembre de 1910.-El Alcaide, P. I. - Antonio Nadal. - El Secretario, Juan Camps.

Num. 2072

ALCALDIA DE S. JUAN BAUTISTA Formado el padrón de cédulas personales de este pueblo para el próximo año de 1911, estará de manifiesto al público, en la Secretaria de este Ayuntamiento, por el término de 15 dias à contar de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia á efectos de reclamación.

San Juan Bautista a 24 de Septiembre de 1910.-El Alcalde, Vicente Marí.

D, Vicente Mari Mari, Alcalde Constitucional de San Juan Bautista.

Hago saber: Que terminado por la Junta Municipal correspondiente al reparto vecinal de Consumos de esta localidad, formado para el próximo año de 1911 estará de manifiesto al público en la Secretaria de este Ayantamiento por el término de ocho dias hábiles, advirtiendo que el 15 de Octubre a las diez y siete se reunira dicha Junta Municipal al objeto de oir las reclamaciones verbales que se hagan y resolver éstas y las que por escrito se hubieren presentado; todo conforme está prevenido en el Reglamento

San Juan Bautista à 24 de Septiembre de 1910.-El Alcalde, Vicente Mari.-P. S. M.—El Secretario de la Junta Municipal, Bartolomé Ramón.

Núm. 2070

AYUNTAMIENTO DE FORMENTERA

Formado por este Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el próximo año 1911, estará expuesto al público a efectos de reciamación en la Se cretaria del mismo por término de quince dias hábiles contados desde el siguiente ai de la inserción del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Formentera 20 de Septiembre de 1910. -El Alcaide, Juan Tur.-El Secretario, Vicente Tur.

Fijadas definitivamente, las cuentas municipales de este pueblo respectivas al año 1908, estarán expuestas al público á efectos de reclamación en la Secretaria de este Ayuntamiento por término de quince dias contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Formentera 20 de Septiembre de 1910. -El Alcalde, Juan Tur.-El Secretario. Vicente Tur.

Aprobada, en principio, la Tarifa de arbitrios sobre los articulos de comer, legrafiar al Sr. Presidente del Gobierno

Campos 26 Septiembre de 1910.—El F beber y arder, no comprendidos en la 1 general del impuesto de consumos, que à continuación se inserta, para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto municipal ordinario formado para el ejercicio económico de 1911, por el presente se anuncia, que el expediente de su referencia se hallará de manifiesto, por término de 10 dias en la Secretaria de este Municipio, á fin de que cualquier contribuyente pueda enterarse y producir las reclamaciones que estime pertinentes.

Lo que se anuncia, en cumplimiento de la R. O Circular de 15 de Febrero de 1893 y de la de 3 de Agosto de 1878, cuya tarifa de arbitrios es la siguiente:

Artículos: Gallinas. - Unidades una .-Precio medio, 2'40 pesetas. - Arbitrio, 0'36 id. - Consumo calculado durante el año 450, -- Producto anual, 162 pesetes.

Articulos: Pollos. - Unidades, uno. -Precio medio 1'60 pesetas.-Arbitrio, 0'24 id. - Consumo calculado durante el ano, 580. -Producto anual, 139'20 pe-

Articulos: Huevos .- Unidades, ciento. Precio medio, 10'00 pesetes. - Arbitrio 1'50 id. - Consumo calculado durante el año, 150. — Producto anual, 225'00

Articulos: Leche. - Unidades, cien litros -Precio medio, 15'00 pesetas. - Arbitrio, 2'25 id. - Consumo calculado durante el año 60.-Producto anual, 135'00 pesetas.

Articulos: Queso. - Unidades, 1 kilo. Precio medio, 1'00 pesetas. - Arbitrio, 0'15 id. - Consumo calculado durante el año, 2200.-Producto anual, 330'00 pe-

Artículos: Paja, forraje y demás hierbas.-Uaidades, cien kilos.-Precio medio, 4'00 pesetas.-Arbitrio, 0'60 id.-Consumo calculado durante el año 2500.-Producto anual, 1500'00 pesetas.

Articulos: Leña. - Unidades, cien kilos Precio medio, 1'20 pesetas. - Arbitrio, 0'18 id. - Consumo calculado durante el ano, 2719.-Producto anual, 489'42 pesetas.

Total 2980'62 pesetas.

Formentera 20 de Septiembre de 1910. -El Alcalde Presidente, Juan Tur.-P. A. del Ayuntamiento. - El Secretario, Vicente Tur.

Núm. 2597

AYUNTAMIENTO DE ALAYOR

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de Agosto de 1909.

Sesión ordinaria del dia 7.-Acuerdos: Pagar varias cuentas presentadas en Depositaria. Incluir à la lista de familias pobres à Magdalena Roger Pallicer. Excluir de los mismo à 7 individuos que figuran en la misma. Introducir varias modificaciones en la lista de socorros domiciliarios. Suprimir el pago de 15 pesetas mensuales al vecino Juan Camps para amamantecimiento de su hija. Nombrar dos individuos de Mahon para formar parte de la Junta pericial. Porrogar la recaudación voluntaria de Consumos. Proveer al brocal del algibe calle de las Parras de la polea correspondiente,

Sesión ordinaria del dia 14.-Acuerdos: Fijar numero Secciones e individuos que respectivamente han de designarse para la Junta municipal de Asociados. Adjudicar definicivamente el remate de la subasta para las obras de construcción de un local para Escuela graduada á D. Juan Vidal Gomila per once mil cuatrocientas quince peseras que presta la fianza definitiva dicho interesado; que nombró á la Comisión de Policia Urbana directora de las obras, Inspector de la misma al maestro don Lorenzo Pons y facultar a aquella para designar extraordinariamente los Peritos e Inspectores que proceda. Quedar enterado y dar cumplimiento a la Circular del Gobierno Civil sobre formación de presupuesto ordinario de 1910. Colocar una bandera con los colores nacionales en la fachada del Hospital de caridad. Adquirir varies instrumentos para servicio de autopcias. Te-

protestando de los actos de barbaria desarrellado ultimamente en Barcelona Telegrafiar al Sr. Jefe de las opera. ciones militares en Melilla felicitandole. Pagar los jornales y materiales inverti dos en la 1.ª quincena de este mes en la recomposición de las calles de esta Villa, Contribuir en 25 pesetas á la suscripción iniciada en Baleares para socorrer á los heridos y muertos en Melilla y en 25 pesetas más por la propia suscripcion abierta por la Cruz roja en Mahon, Conceder una peseta diaria á las fami. lias de los reservistas de esta Villa que sean llamados en filas con motivo de la actual guerra y mientras permanez. can en ella y carescan de medios da subsistencia,

Sesión ordinaria del dia 20. - Acuer. dos: Autorizar á varios vecinos para hacer obras en casas de su respectiva propiedad. Continuar á la lista de familias pobres à Antonio Florit Pons, Aprobar la distribución de fondos de es. te mes. Acordar el traspaso de la subas. ta de las obras de la Escuela graduada solicitada por D. Juan Vidal Gomila à favor de D. Pedro Puig Comas.

Sesión ordinria en 2.ª convocatoria del dia 30.-Acuerdos: Obligar á los vecinos que en lo sucesivo hayan de hacer obras en fachadas y tejados sea de la clase que sea y siempre que efec. ten á la parte superior del edificio ó de nueva construcción, ó que se constru. yan de manera que las aguas preve nientes de aquellas no viertan directamente à la via pública. Celebrar sesión. extraordinaria el dia 4 de Septiembre próximo á las once para proceder al sorteo de los vocalos Asociados. Contribuir en cincuenta pesetas à la inscripción iniciada por Señoras de esta Villa con destino à los heridos y muertos en la campaña de Melilla. Quedar enterado y tener en cuenta en el próximo reemplazo un oficio del Sr. Visitador de las Escuelas Cristianas en España dando cuenta de haber ingresado en dicha Asociación al jóven vecino de esta VillaiBartolomé Villalonga Timoner.

Aprobado el anterior extracto en sesión del dia de hoy. Alayor 16 Octubre de 1910.-El Alcalde, Lorenzo Villalonga.

Núm. 2698

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta municipal durante el mes de Septiembre de

Sesión ordinaria del dia 4.-Acuerdos: Autorizar á varios vecinos para hacer obras en casas y solares de sus respectivas propiedades. Estudiar el dictamen de la Comisión de Policia Urbana emitido sobre una instancia de don Basilio Villalonga Pons pidiendo una alineación en la calle de San Pedro. Autorizar a José Fortuny y Antonio Orfila para recomponer una pared de cerca en terrenos de su propiedad. Pagar varias cuentas presentadas en Depositaria. Pagar los gastos ocasionados con monvo de la fiesta de San Pedro y San Lorenzo de este año. Expedir un ceruficado de amillaramiento de una finca que figura à nombre de Antonio Pons Pons.

Sesión extraordinaria del dia 4,-Sorteo celebrado para designar los individuos que han de formar la Junta muni-

cipal de Asociados.

Sesión ordinaria del dia 12. - Acuer. dos: No haber lugar á dos instancias de los Farmacéuticos D. Juan Castell Y D. Pedro Pujadas schre la provision de la Titular de esta Vilia. Nombrar para el jusuprecio de los trozos de la calle de San Pedro que acuerda adquirir de D. Basilio Villalonga y herederos de don Bartolomé Coll a D. Lorenzo Pons Maes. tro de obras. Trasladar al local que ocupaba la Escuela de niños el Juzgado municipal de esta Villa. Que dicha escuela de música forma parte de la Escuela graduada. Contribuir en sesenta pesetas al vecino Jaime Cardona para gastos de matricula y demás con motivo de cursar su hijo Pedro en el Instituto de Mahón,

Sesión ordinaria del dia 18.—Acuer:

dos: Aprobar el justiprecio de los trozos de terreno de D. Basilio Villalonga y herederos de D. Bartolomé Coll practicado por el Maestro de Obras D. Loren-20 Pons. Construir tómbolas y hacer modificaciones en el Cementerio Civil de esta Villa. Ingresar en los fondos de Bineficencia 59 pesetas sobrantes de la Tombola llevada à efecto en la fiesta de San Lorenzo. Pagar los jornales y materiales invertidos en la 2.ª quincena de Agosto del actual para recomposición de las calles de esta villa. Introducir varias reformas en el plano de la Escuela graduada. Autorizar la matanza de cerdos para la venta de sus carnes en Sesión ordinaria del dia 25. - Acuer-

dos: Nombrar encargado del Reloj público interino por fallecimiento del que lo desempeñaba à D. Bartolomé Llopis Camps. Aprobar la distribución de fondos de este mes. Pagar los haberes á los Empleados respectivos al tercer trimestre y à Antonio Pons por recojer aguas súcias.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión del dia 4. - Aprobación definitiva del Presupuesto ordinario para 1910.

Sesión del dia 23.-Instalación y Constitución nueva Junta municipal.

38

re

ri.

18

10

us

n

Sesión del dia 23. - Se acordaron los medios de hacer efectivos los cupos de Consumos en el próximo año de 1910.

Aprobado el anterior extracto en sesion del dia de hoy.

Alayor 16 Octubre de 1909.-El Alcalde, Lorenzo Villalonga. -El Secretario, Martin Timoner.

> Núm. 2647 AYUNTAMIENTO DE LLUBI

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta Municipal durante el segundo trimestre de

Sesión del dia 4.-Se aprobo la anterior y se acordó: El cumplimiento de Circulares administrativas. La distribución de fondos para el mes en curso. La aprobación del extracto de los acuerdos del primer trimestre. La sustitución del arrendatario de los derechos de Matadero, y se levantó la sesión.

Sesión del dia 11. - Se aprobó la anterior y se acordó: El cumplimiento de circulares admidistrativas. Pagar de beneficencia los medicamentos á una familia pobre. Designar las vacantes de Concejales que deben cubrirse en la próxima renovación de Ayuntamientos, y se levantó la sesión.

Sesión del dia 18. - Se aprobó la anterior y se acordó: El cumplimiento de circulares administrativas, y la realización de créditos á favor del Ayunta-

miento, levantándose despues la sesión. Sesión del dia 23.—No se celebró la sesión ordinaria de este dia por falta de número de Concejales; suspendiéndose celebrarla en segunda convocatoria, por tenerse que verificar la proclamación de Candidatos á Concejales en el

mismo dia y hora prefijados. Sesión del dia 30.-No se ecelebró sesión en este dia, y se suspendió el celebrarla en segunda convocatoria, por tenerse que verificar en el dia corres-Pondiente la votación de Concejales pre-Venida por Real Orden de 9 del actual.

Sesión del dia 9 de Mayo. - Se aprobó la anterior y se acordó: El cumplimien to de circulares administrativas. La distribución de fondos para el mes en curso. Determinar por sorteo el Concejal proveniente de la elección del día dos de este mes que en el segundo Distrito cubre la vacante que por defunción se Proveyó en el mismo, y que debe cesar en la renovación inmediata por terminación de funciones del sustituto, cuyo sorteo se celebrará en la sesión inme diata previa citación al Ayuntamiento para dicho acto, y se levantó la sesión.

Sesión del día 16.—Se aprobó la anterior y se acordó: El cumplimiento de circulares administrativas. La designación por sorteo del Concejal electo en la última renovación que cubre la va-cante de defunción provista en aquella, ducto à los enfermos del Hospital y fa-

y la constitución por Distritos de los l Concejales que formarán el Ayuntamiento en primero de Julio venidero, y se levantó la sesión.

Sesión del dia 23. - Se aprobó la anterior y se acordó: El cumpiimiento de circulares administrativas. La formación de ternas para el nombramiento de vocales de la Junta Pericial y nombramiento de los que corrresponden á la designación del Ayuntamiento, y se levantó la sesión.

Sesión del dia 30.—No se celebró sesión por falta de asistencia de Concejales al acto.

Sesión del día 6 de Junio. - Se aprobó la anterior y se acordó: El cumplimiento de circulares administrativas. Dividir el término en sesiones para la renovación de la Junta Municipal. Asignar á cada sección su número de vocales, publicando la lista de los correspondientes à cada una de aquellas. La distribución de fondos para el mes en curso. La tramitación del expediente de expropiación forzosa para la apertura de la calle de la Iglesia á la de Alomar en sus periodos de ocupación necesaria, y justiprecio de fincas, designándose para la valoración de las mismas al Sr. Arquitecto de la provincia, y se levantó la

Sesión dei dia 13. - Se aprobó la anterior y se acordó: El cumplimiento de circulares administrativas, pagar varias cuentas de imprevistos, y se levantó la sesión.

Sesión del dia 20. - Se aprobó la anterior y se acordó: Practicar el sorteo de vocales que con el Ayuntamiento han de componer la Junta Municipal, publicar su resultado y comunicar á los electos su designación, y se levantó la

Sesión del dia 27.-- Se aprobó la anterior y se acordó: El cumplimiento de circulares administrativas. Conceder una subvención por las conferencias de vulgarizacion cientifica dadas en la escuela pública de niños. Designar las familias pobres que tienen derecho á la asistencia Médico-Farmacéutico. Pagar una cuenta de imprevistos. Declarar fallidas las partidas incobrables por Cédulas de 1908. Se dió una baja en el padron de vecinos. Se aprobó el extracto de acuerdos de este trimestre y se le vantó la sesión.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión del dia 29.-Se posesionó la Junta Municipal que debe actuar durante el año en curso.

Llubi 3 de Julio de 1909.-El Alcalde, Jaime Oliver.-El Secretario, Juan

Núm. 2656

AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta municipal durante el mes de Septiembre de 1909 Sesión ordinaria en 2,ª convocatoria

del dia 1.º-Se aprobó el acta de la Dióse cuenta de los «Boletines Oficia-

les» de la Provincia.

Se acordó elevar una exposición al Exemo, Sr. Ministro de Hacienda para que autorice á esta Corporación para disminuir el gravamen señalado á determinadas especies consignadas en la Tarifa del impuesto de Consumos y hacer algunas concesiones en la recaudación de este impuesto.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policia Urbana una instancia de D. Antonio Torres Quintana en la que pide permiso para hacer obras.

Se acordó pase á informe del Sr. Ingeniero Jefe encargado de las carreteras del Estado en Menorca, una instancia de D. Miguel Mercadal O.eo.

Se acordo pase a informe de la Comisión de Hacienda una instancia de don Joaquin M.ª Comellas Taltavull, en la que pide una subvención de trescientas pesetas para el sostenimiento de una Fábrica de Hielo en esta Ciudad, obli-

asistencia médica gratuita.

Se acordó por unanimidad denominar á la calle de Mahón de esta Ciudad, calle de la «Virgen del Carmen».

Se acordó destinar setenticinco pesetas, con cargo al capitulo de imprevistos, à la Junta de Damas de esta Ciudad, á favor de los soldados muertos y heridos en la Campaña de Melilla.

El Presidente dió cuenta de que el Depositario de este Ayuntamiento se habia hecho cargo con las formalidades debidas, de las quince mil pesetas donadas por esta Corporación Municipal para la construcción de un cuartel de Înfanteria en esta Ciudad, cuya suma queda á disposición del Sr. Coronel Comandante de Ingenieros de esta Isla.

Se acordó el pago de una cuenta con cargo al capítulo de imprevistos.

Se acordó la distribución de fondos de este mes.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del dia 8. - Se aprobó el acta de la an-

Diòse cuenta de los «Boletines Oficia» les» de la Provincia.

Se acordó pase á informe de la Co. misión de Policia Urbana las instancias de D. Antonio Sampol de Palos y de D. Juan Fedelich Janer en las que piden hacer obras.

Se acordó autorizar á D. Antonio Torres Quintana para reponer el frontis de la casa n.º 20 de la calle de Alayor.

Se acordó por unanimidad destinar veinte y cinco pesetas, con cargo á imprevistos, á la Comisión de la Cruz Roja de Mahón para las familias de los soldados muertos ó heridos en la Guerra de Melilla.

Se acordo proceder à la reparación de las puertas de las casillas de venta de carnes de la plaza de abastos, que se efectuarán mediante subasta.

Se acordó exponer al público los padronos de los arbitrios sobre Policia urbana, coches de plazas y bicicletas formados por este Ayuntamiento para el año actual, á efectos de reclamación.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda sobre la utilidad de instalar dos laboratorios químicos en Palma de Mallorca y otro en Mahón.

Se acordó aprobar los extractos de los acuerdos tomados por este Ayuntamientos durante el mes de Agosto

Se aprobó la distribución de fondos de este mes.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del dia 15.—Se aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta de los «Boletines Oficiales» de la Provincia.

Dióse cuenta de la circular sobre adopción de los medios para realizar los Cupos de consumos respectivos al afio de 1910.

Se dió cuenta de otra Circular sobre la formación de los padrones de carrujes, automoviles y caballerias de lujo para el próximo año de 1910, gravando con el cincuenta por ciento la cuota del Tesoro del referido impueto para atenciones Municipales.

Se acordó autorizar á D. Andrés Triay Gonzalez para instaladar un motor movido á caballeria en el almacen n.º 11 de la calle de Isabel II, dedicado á la elaboración de pastas.

Se acordo conceder permiso á don Antonio Sampol de Palos y á D. Juan Fedelich Janer para construir las obras que tenian solicitado.

Se acordó pase à informe de la Comisión de Policia Urbana una instancia de D. Francisco Segui Febrer.

Se acordó convocar á la Junta local de Sanidad para que estudie las causas que hayan podido ocasionar la presentación de algunos casos de fiebres tifoideas en la caile del Norte.

Se acordó pase à informe de la Comisión de Hacienda la conveniencia de recaudar los arbitrios municipales sobre pescado y verduras por medio de arrendamiento en pública subasta.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria

milias pobres que tienen derecho à la I del dia 22. - Se aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta de los «Boletines Oficiales» de la Provincia.

Se acordó nombrar por renuncia de D. Miguel Sintes Febrer, Secretario de la Junta del Cementerio de esta Ciudad, à D. José Camps Cavaller.

Se acordó quedar enterado de un oficio del Ayuntamiento de Mahón sobre creación y sostenimiento de Laboratorios municipales, estando dispuesto este Ayuntamiento à su sostenimiento siempre que no se le obligue à establecer un laboratorio propio.

Se acordó conceder permiso á D. Gabriel Saura Revel para convertir en puerta de entrada una ventana de la calle de San Francisco, correspondiente á la casa n.º 1.

Se acordó conceder quince dias de licencia al Alcalde-Presidente para ausentarse de este Distrito municipal.

Sesión ordinaria, en 2.ª convocatoria, del dia 29. — Se aprobó el acta de la an-

Diosé cuenta de «Boletines Oficiales» de la Provincia.

Se acordó expedir certificación de amillaramiento de las fincas rústicas, situadas en los caminos «Viejo» y de «San Juan» de este término municipal y de una casa n.º 6 de la calle de Obispo Vila de esta Ciudad, á favor de dona Juana Aié Salord como duena legitima de las mismas.

Se acordó aprobar un nuevo horario de alumbrado público, por el cual se suprimen algunos faroles y se aumentan otros como guia que deberán permanecer encendidos hasta las doce de la noche.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión del dia 15 de Septiembre último, en 2.ª convocatoria. - Se aprobó el presupuesto municipal ordinario, para el año de 1910, remitiendo su copia respectiva y certificación de la presente acta al Sr. Gobernador Civil de la provincia à los efectos que determina el art.º 150 de la Ley Municipal vigente.

Se acordó por unanimidad adoptar & sistema de recaudadión por medio de arriendo á venta libre de todas las especies sujetas à la Tarifa del impuesto de Consamos, por el periodo de uno á

El extracto que procede fué aprobado en la sesión ordinaria del dia veinte de los corrientes.

Oiudadela 24 de Octubre de 1909.-El Alcalde, Gabriel Saura. -P. A. del A.—Sebastián Febrer, Secretario.

Núm. 2087

D. José Fernandez Orbeta, Jues de primera instancia del Partido de Ibiza.

En virtud del presente y en cumplimiento de lo dispuesto en providencia de esta fecha se cita y llama á todos los que se crean con derecho á la herencia de don José Marí y Sala y Maria Marí y Sala, hijos de los consortes Francisco Marí y Ribas y Catalina Sala y Tur, para que comparezcan por si ó por medio de Procurador con poder bastante ante este Juzgado, á usar de su derecho en el juicio voluntario de testamentaria de los bienes relictos por la nombrada Catalina Sala y Tur, que ha promovido el Procucurador D. Mariano Palerm en nombre de Catalina Marí y Sala con la venia de su marido Bartolomé Tur y Tur, bajo apercibimiento que de no comparecer se seguirá adelante el juicio sin mas citarlos ni emplazarlos.

Ibiza doce de Septiembre de mil novecientos diez .- José Fernández Orbeta .-Por su mandado, Vicente Juan.

Num. 2069

Don Pablo Mariano Morey y Coll, Juez municipal suplente de la ciudad de Inca, encargado del despacho de este Juzgado por estarlo el propietario del de primera Instancia del Partido.

Por el presente edicto se cita á Juan Campins Marti de ignorado paradero á fin de que comparezca ante este Tribunal municipal el dia 30 de los corientes á las diez y media al objeto de celebrar el correspondiente juicio verbal promovido por 1 Don Pedro M. Segui Beltrán, procurador, del Juzgado de 1.ª Instancia del Partido como apoderado de D. Antonio Salas Rubert sobre pago de quinientas pesetas; en la inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho pues asi queda mandado por auto fache de ayer.

Inca diez y siete de Septiembre de mil novecientos diez .- Pablo Mariano Morey -Ante mi, Juan Coll, Secretario.

Núm. 2095

D. Melchor Quintana Bestard, Juez municipal letrado de la villa de Binisalem provincia de las Baleares.

Por el presente se hace saber: Que por ante este Juzgado municipal se instruyó expediente información posesoria á instancia de D. Guillermo Amengual Llompart, vecino del lugar de Biniali sufragás neo de Sansellas para que se acordera la inscripción en el Registro de la Propiedad de este partido entre otras de una casa con corral señalada con el número cinco de la calle de Buen Aire de esta villa, compuesta de dos vertientes, planta baja y sals, sin que conste su medida superficial, ni aon aproximadamente, que linda por la derecha, entrando, con casa y corral de Guillermo Vidal, por la izquierda con otra casa y corral de Juan Morey de las mismas pertenencias y por el fondo con tierra de herederos de D. Gabriel Verd.

Y una pieza de tierra denominada Es Camp des Rech, sita en este término, de extensión aproximada de un cuarton ó sea diez y siete áreas, setenta y cinco centiáreas, lindante por Norte y Este con tierra de D.ª Maria Josefa Rosselló y por Sur y Oeste con otra de los hermanos

Agustinos.

El solicitante pidió se inscribieran las descritas fincas á su nombre juntamente con otras y mediante auto de diez y nueve de Diciembre de mil novecientos ocho se aprobó el expediente y se mandó llevarse á efecto las inscripciones solicitadas. Y el Sr. Registrador suspendió las inscripciones por resultar inscrita la primera ó sea la casa y corral señalada con el número cinco de la calle de Buen Aire de esta villa descrita en primer lugar á nombre de la causante Juana Ana Pol Lladó; y la última ó sea la pieza de tierra denominada Es Camp des Rech descrita en último lugar á nombre de la causante Maria Lladó Llabrés. Por lo que en providencia de diez y siete del actual dictada por el Sr. Juez municipal de esta villa, se acordó se cite por medio del presente á los herederos ó sucesores de dichas Juana Ana Pol Lladó y Maria Lladó Llabrés, ó á quien se crea con mejor derecho, a fin de que dentro el término de diez dias á contar desde su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se presenten en el referido expediente por si tienen algo que oponer á la inscripción solicitada; pues de lo contrario se ratificará el citado auto de diez y nueve de Diciembre de mil novecientos ocho.

Binisalem á diez y nueve de Septiembre de mil novecientes diez.-Melchor Quintana. - Miguel Villalonga, Secretario

Núm. 2080

Don José M. a Sunyer y Gomis Teniente de navio de 1.ª cluse de la Armada, Juez Instructor y Ayudante de Marina de Alcudia.

Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza à Jaime Cifre Truyol à fin de que en el termino de noventa dias, contados desde su publicación en el BOLETIN Oficial de la provincia, se presente ante este Juzgado á responder à los cargos que le resulten en causa que se le sigue por no presentarse al ser llamado para ingresar en el servicio, en la inteligencia que de no verificar dicha presentación, le parará los perjuicios à que haya lugar.

Alcudia 23 de Septiembre de 1910.-El Juez Instructor, José M.ª Sunyer,-Por mandado de S.S.-Luis Capó, Secretario.

Núm. 2081

Por el presente edicto, se cita, llama y

que en el termino de noventa dias, contados desde su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se presente ante este Juzgado á responder á los cargos que le resulten en causa que se le sigue por no presentarse al ser llamado para ingresar en el servicio, en la inteligencia que de no verificar dicha presentación, le parará los perjuicios á que haya logar.

Alcudia 23 de Septiembre de 1910.-El Juez Instructor, José M. Sunyer. - Por mandado de S. S.-Luis Capó, Secretario.

Num. 2090

Don Luis Pascual del Pobil, Alferez de Navio de la Armada, Juez Instructor de la Comandancia de Marina de esta

Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza al individuo Gabriel Tomás Palmer, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad, domiciliado ultimamente en Estallenchs (Baleares) na-tural de dicha villa, procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio activo de la Armads; comparecerá ante este Juzgado en el término de 90

Palma 22 Septiembre de 1910.—El Juez Instructor, Luis Pascual del Pobil.-Por mandado de S. S. -- José M. a Vives, Secre-

> Núm. 2076 REQUISITORIAS

Los tripulantes y propietarios de un falucho y los propietarios de 23 bultos de tabaco de contrabando aprehesados abordo en 16 de Abril de 1910 en el Vivero (Paima) cuyos nombres y demás circunstancias se ignoran, comparecerán ante este Juzgado que en al cañonero Nueva España desempeña el Alferez de Navio D. Enrique Campillo Gimenez, en el plazo de 15 días, asi como otros individuos que se hallaban por aquellas inmedia-

Abordo Barcelona á 22 Septiembre de 1910.-Enrique Campillo.-P. S. M.-Juan Serra Bonet.

Nom. 2077

Los propietarios y tripulantes de un faincho que con 20 buitos de tabaco fué aprehesado en 17 Junio próximo pasado en la bahia de Pollensa y los propietarios del tabaco, cuyos nombres y demás circunstancias se ignoran, comparecerán ante el Juzgado que desempeña D. Enrique Campillo, Alferez de Navio á bordo del Cañonero Nueva España, en el plazo de 15 diss.

Abordo Barcelona 22 Septiembre 1910. -Enrique Campillo. - P. S. M.-Juan Serra Bonet.

Núm. 2079

Al propietario de un saco de tabaco de contrabando aprehesado el dia 8 de Abril de 1910 en la cala denominada de «Los Frailes » (Menorca) se le cita para que en el término de 15 dias comparezca ante este Juzgado que desempeña el Alferez de Navio D. Enrique Campillo, á bordo del Cañonero Nueva España. Se desconoce el nombre y demás circunstancias del expresado individuo.

Abordo Barcelona á 21 Septiembre de 1910.—Enrique Campillo.—P. S. M.— Juan Serra Bonet.

> Núm. 2073 CONTRIBUCION URBANA Año de 1909

Don Jaime Ignacio Salom Villalonga, Agente Egecutivo de la 1.ª Zona de Palma de la que es Arrendatario don Bartolomé Mir Calafell.

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos del citado concepto correspondientes al expresado periodo, se encuentran comprendidos los deudores que à continuación se relacionan, sin que conste tengan en esta localidad persona que les represente, por lo que expongo el presente Edicto para que pueda llegar á conocimiento de los mismos que con fecha 16 Agosto de 1910 he dictado la si-

Providencia.—Designados bienes de los emplaza à Jaime Martorell Qués à fin de deudores, llévase à efecto el embargo de l numero 47, su vaior 7.46.

los mismos por ser soficientes á responder del débito principal, recargos y costas causadas, más las que se causen hasta su efectivo pago, los cuales quedan desde ahora señalados para que sean objeto de este procedimiento y una vez verificados los embargos expidanse los oportunos mandamientos por triplicado para su entrega al Sr. Registrador de la Propiedad de este partido para la anotación preventiva del embargo.

Notifiquese esta providencia á los deudores en la forma establecida por la Instrucción de 26 Abril de 1900 y á la vez se les requiere para que en el plazo de tercero dia presenten en esta Oficina Ejecutiva calle Villanova n.º 9 los títulos de propiedad de sus respectivas fincas, bajo apercibimiento de suplirlos á su costa según lo dispuesto en el art. 93 de la referida Instrucción.

Nombres y Apellidos de los deudores y fincas que han sido objeto de embargo Vicente Bauzá Aloy, una finca consis-

tente en Algorfa fercer piso, Bueyes 24, su valor 10'29.

Micaela Bauza Muntaner, una finca consistente en Botiga con entresuelo interior calle de la Lonjeta sin numero, su va-

Francisca Balaguer Juan, una finca consistente en Botiga con corral calle de la Polvora 11, su valor 13'62.

Antonio Bennaser Simo hoy Miguel Sastre, una finca en la Zona 10.ª Cuartel 2.º Hort des Cá, su valor 4'88.

Ana Bil Ferrer, una finca consistente en Algorfa, Plaza Puerta de Santa Catalina numero 33, su valor 24'42.

Antonia Bosch Barceló, una finca calle del Carmen 24 piso 4.º derecha, su valor

Esperanza Bosch Canelles, una finca Plaza de San Antonio 28 Algorfa, su va-

Juan Carbonell Martorell, una finca derribada y convertida en via pública que antes consistia en botiga y entresuelo en la Plaza del Mercado numero 16 y Santa Cilia numero 13, su valor 26'04.

Felipe Capó Cirer, una finca consistente en Botiga y dos cuadras sita en la calie del Vidrio, er valor 9'00.

Catalina Duran Amengual una fiuca consistente en Botiga calle de la Calatrava numero 19, su valor 5'79.

Francisco Fernandez Bisquerra, una finca convertida en via pública que antes la formaba una botiga en la calle de Santa Cruz 27 y 29 dos pisos, su valor 37'02.

Clara Forteza Pomar, una finca consistente en Botiga y entresuelo Plaza de Cort 10 y 11, su valor 14'40.

Josefa Forteza Flores, una finca Almacen calle del Pasadizo número 19 y Monjas 17, su valor 34'71.

Miguel Fuster Taronji, una finca en la Zona 8.ª Cuartel 2.º San Monserrat Nou, su valor 8'74.

Antonio Mairata Colom, una finca Manzana 196, 24, 44 y 42, su valor 12.85. Francisca y Carmen Morey Amengual, una finca en la calle de San Miguel 68 principal y segundo piso, su valor 4'82.

Miguel José Moragues Escat, una finca convertida en via pública formaba parte de la derribada Illeta de Can Moraguez Unión número 103 que consistia en Cochera, su valor 18:76.

Francisco Moner Llui, una finca derribada que consistia en Botiga señalada con el numero 72 de la calle de San Pedro algorfa con entresuelo principal y segundo piso, su valor 52, 44.

Miguel Oliver Moll, una finca en el Arrabal 177 media algorfa 10, 31, 11, 16, su valor 21'59,

Juan Pizá Simonet, una finca derribada que antes consistia en un tercer piso derecha é izquierda calle Olivera 47, su valor 24'52.

Rafael Planas Pujol, una finca convertida en via pública que antes la formaba un Almacen calle de San Lorenzo n.º 4, su valor 3'85.

Gabriel Sard y Jaume, una finca El Colomer planta baja primer piso, su valor

Juana Maria Sorá Bosch, una fiuca en el Arrabal calle 1.ª numero 81 San Magin

Maria Valle Fuster, una finca Lonjen sin numerar Zagnan 1.° 2.° y 3.° piso, b valor 90'25.

Maria del Carmen Valenti Forteza Valla una finca Manzana 120 numero 71, su 72

Lorenzo Villalonga Ferrer, una fina Zona 7. a Cuartel 2.º Hostalets Caffellas su valor 7'71.

Sebastián Montaner Palmer, una finq planta baja en Son Suñeret, su valor 600 Antonio Gelabert Pujol, una finca Ara bal calle 1.ª 125, su valor 9'76.

Magdalena Gazá Moner, una finca con vertida en via pública en el Arrabal 1. 114 y 115, su valor 8'67.

Antonio Juan Roca y Francisca Roca Nadal una finca Arrabai calle 7 numero planta baja, su valor 8'72.

Maria Oliver Vidal, una finca Arraba Manzana 2 numero 26, su valor 6'94. Enrique Palmer Mora, una finca Atta-

bal 2.34, su valor 9.26. Gabriel Ponsell Esteva, una finca Arm

bal 24, 110 y 112, su valor 11'58. Francisco Pujol Gelabert, una fines Arrabal 2-31, su valor 6'94.

Nicolas Pujol Bosch, una finca Arrabal 9.52 habitsción izquierda, su valor 7'71 Bartolomé Pujol Flexás, una finca Am.

bal 36 n.º 47, su valor 9'76. Antonio Simo Porcel, una finca Arrabal Botiga y Algorfa, su valor 10'22.

Juana Maria Simo Enseñat, una finca Arrabal calle 5 sin numerar, su valor

Margarita Oliver Moll, usa finca Arabal 9 51 Moli desmoronat, su valor 7'71. Antonio Rodolfo Guasp Salvá, una finos consistente en porción de tierra en Son Antich de 1200 metros coadrados, su va. lor 0'66.

Ana Esteva Berga, una finca en el Arrabal que consiste en Almacen calle 28

Pedro Pons Sabater, una fiuca eu el Arrabal planta baja y un piso en Son Antich, su valor 12'42.

Miguel Porcel Pujol antes Miguel Porcel Alemany, una finca Arrabal y terre-no anexo á la Botiga en la calle 7 número 10, su valor 36'00.

Antonia Porcel Pujol, antes Miguel Porcel Alemany, una finca en el Arrabaló sea parte alta ó piso de la casa señalada con el número 10 de la calle 7.ª, su valos 36'00.

Geronima Rotger Pajol antes Miguel Porcel Alemany, una finca consistente en dos Botigas sitas en el Arrabal señsladas con los números 14 y 16 de la calle de Cerdá, su valor 36'00.

Ana Pujol Porcel, una finca derribada que antes consistia en algorfa con desvan en el Arrabal callejon des Molins, su valor 11'56.

Juan Rigo Cafiellas, una finca en el Arrabal calle de Murillo 60 y 62 botiga y algorfa, su valor 15'56.

Antonio Sastre Palmer, una finca en el Arrabal calle de la Fábrica número 39 consistente en Botiga, su valor 5'78.

Poncio Rosello Cerda, una finca en Son Españolet Botiga Apiso, su valor 11'56. Juan Servera Guasp, una finca en Son Españolet calle Triana 9, su valor 11'56.

Juan Romes Amero, una finca en Son Españolet calle Contestí 31, su valor 13'88. Carmen Marti March, una finca en Son Españolet, su valor 3'09.

Jaime Llobera, una finca en Son Espanolet Planta baja calle Rossello su valor

Asi, pués, en camplimiento de lo preceptuado en los parrafos 3.º y 4.º del al. tículo 142 de la Instrucción de 25 de Abril de 1900, se publica y fija el presen te Edicto en los puntos de costumbre fit mando el Sr. Alcalde un duplicado del mismo para que surta sus oportunos efec-

Palma 23 Septiembre de 1910.-B Agente Ejecutivo, Jaime Ig.º Salom.

PALMA. - ESCUELA. TIPOGRÁFICA

INDICE correspondiente al mes de Septiembre de 1910

TIVETOTE		riespondience	COL	mes de septie		710 40 1010	
PRESIDENCIA	o-mago	instancias los datos que se in-	0 33 91	de niños, de menos de 2000	1	rigen por la Ley de 30 Junio	
DEL CONSEJO DE MINISTROS		dican, envien dichos datos à este Ministerio à la brevedad		pesetas, vacantes ó que va- quen en dicho Distrito Univer-		de 1887 el exacto cumplimien- to de lo que previene la Ley	
parte diario oficial. Exposición y R. D. disponiendo	-	posible.	6816	sitario.	6820	del Timbre reintegrando las	
se abra una información duran-		La Subsecretaria publica circu-		MINICOPADIO DE COMPANDO		pólizas que les corresponde al	
te un mes para que las Dipu- taciones, Ayuntamientos, Cá-	D. Arten	lar convocando á los facultati- vos que deseen ingresar en el		MINISTERIO DE FOMENTO Real decreto disponiende que en	'	presentar los estados semestra- les ó anuales de cuentas ú otros	
maras de Comercio, Socieda-		Cuerpo Médico de la Marina	- V 3	los ferro-carriles secundarios,		documentos.	6820
des, etc., expongan lo que esti-		Civil.	6816	con garantía de interés, sea		Convoca á la Exema. Diputación provincial para el dia 1.º del	
men oportuno respecto à las disposiciones que el Gobierno		La misma anuncia que los facul- tativos à quienes se les ha con-		gratuito el transporte de la correspondencia pública y de		próximo mes de Octubre, para	
v los Ayuntamientos deban		cedido ingreso en el Cuerpo		los paquetes postales	6823	que tenga lugar la segunda	
adoptar para facilitar el eco- nómico abastecimiento de las		Médico de la Marina civil pue- den presentarse en la Iospec-		Gobierno Civil		reunion ordinaria del presente año.	6821
poblaciones.	6819	ción general de Sanidad exte-	10353	Publica circular sobre Pesas y		Hace público á fin de evitar des-	0021
Real decreto nombrando Gober-		rior à recoger el nombramien-	2012	Medidas, reclamando de los		gracias que las fuerzas del re-	
nador civil de Cáceres à D. Al- fredo Garcia Bernardo, que		to y titulo correspondiente Real orden disponiendo se re-	6816	Ayuntamientos le remitan el dia 15 del presente mes, una		gimiento infanteria de Palma se ejercitarán en el tiro al	
	6820	quiera á los Ayuntamientos		lista duplicada en la que figu-		blanco en la Torre d'en Pau	and the
Otro nombrando Gobernador ci-	-	para que en el mas breve pla-		ren los nombres de los dueños			6821
vil de Baleares á D. Agustin de La Serna.	6820	zo posible se constituya en ellos un pequeño núcleo de de	invest i	de los establecimientos comer- ciales, industriales ó agricolas	Divini	Anuncia que terminados por sus respectivos contratistas los	
Otro disponiendo que se reunan	O MO	sinfectores, acomodándose á	1	que existan en sus respectivas	and and	acopios de piedra para conser-	
las Cortes el dia 6 del próximo		la Circular de 8 de Febrero de	6017	localidades. Declara franco y registrable el	6813	vación de las carreteras que	
mes de Octubre, para conti- nuar las sesiones suspendidas		1909. Otra, circular, disponiendo que	0911	terreno que comprendia la mi-		relaciona, lo hace público a efectos de reclamación.	6822
por el R. D. de 23 de Julio úl-		cuando el Inspector provincial		na de hierro titulada «Victoria»	1011	Manifiesta haber remitido á la	
timo.	6823	de Sanidad hubiese de ausen-		sita en el término municipal de Buñola.	6813	Superioridad un recurso de al- zada interpuesto por D. Mi-	
MINISTERIO DE LA GUERR	A	tarse por razón de servicio, de- jando necesariamente aban-		Manifiesta à los Sres. Alcaldes	0010	guel Hernandez Caules, contra	
Real decreto llamando al servi-	Ha !	donada la Inspección local que		que próximo á espirar el pla-		una providencia de este Go-	0000
cio activo de las armas á 75.000 mozos de los 127.029 declara-		le corresponde asuma ésta in- mediatamente el Subdelegado		zo referente á la nueva divi- sion electoral, les recuerda el	RESIDEN	bierno. Publica aprobados los presupues-	6823
dos soldados en el presente		de Medicina, y si hubiera va-		cumplimiento de dicho servicio	6813	tos de Ingresos y Gastos de	
año y cupo que deben apron-	6011	rics, el mas antiguo.	6817	Publica relacion de las licencias		las Cárceles de los portidos ju-	
tar las Islas Baleares.	0814	La Inspección general de Sani- dad exterior anuncia continúan		de caza, arma, perro y huron expedidas durante el mes de	1000	diciales de Inca y Manacor pa- ra el próximo año 1911 y la	
MINISTERIO DE HACIENDA	1	presentándose casos sospecho-		Agosto próximo pasado	6813	suma que corresponde satis-	
Real orden declarando que el término medio del cambio de		sos de cólera en Napoles y sus contornos.	6817	Participa á los Sres. Alcaldes de los pueblos que relaciona, que-		facer cada uno de los Ayun- tamientos de dichos partidos.	6892
francos en el mes de Agosto		La misma anuncia haberse re-	001.	dan conminados con la multa		Encarece á los Sres. Alcaldes y	0020
último ha sido el de 7'80 por	2010	gistrado un caso de cólera en		que le autoriza la Ley si en el		particularmente à los de pue-	
ciento.	6813	Freiburg (Prusia Central—Orilla del Elva.)	6817	término de ocho dias, no han cumplido los servicios que se		blos cabeza de partido cum- plimenten la circular n.º 1982	
MINISTERIO DE LA GOBERNA	CION	La misma anuncia haber ocurri-	001.	les ordenó en circular de		yen el plazo de ocho dias le dén	
La Inspección general de Sani-		do casos de cólera en Voeros-		1.º Enero del corriente año referente á Pesas y Medidas.	6911	cuenta de haber creado el ser-	
dad exterior anuncia haberse registrado dos casos de cólera		marth, Goenyue y Nagubajos (Hungria-Margenes del Da-		Manifiesta haber presentado don	0014	vicio de desinfectores que se interesa y las condiciones del	
seguidos de defunción, en Ber-		nubio). (La la	6817	Rafael Rosselló Alemany una		personal y material en que	
gum, provincia de Fise (Paises	6812	La misma anuncia haberse re- gistrado otros casos de cólera		solicitud de registro de veinte pertenencias de mineral lignito		quede organizado.	6824
Bajos). La misma anuncia haber ocurri-	0012	en las provincias de Komaron		sitas en el término municipal		COMISION PROVINCIAL	
do casos de cólera en Genzano		y Pozsony (Hungria).		de Alcudia.		COMISION PROVINCIAI	
y San Gervasio, provincia Basilicata (Italia).	6812	La misma anuncia haberse re- gistrado otro caso de colera se-		Publica aprobado el presupuesto de Ingresos y Gastos de la		Publica el reparto entre los Ayuntamientos del partido ju-	
La Subsecretaria publica otra lis-	0012	guido de defunción en otra		Cárcel del partido judicial de		dicial de Ibiza de la cantidad	
ta de donativos á favor de los		provincia de Hungria. La misma anuncia haberse pre-		Mahon para el próximo año 1911 y la cantidad que corres.		de 600 pesetas à que ascienden los gastos de alquiler del edifi-	101
damnificados por las inunda- ciones en Castilla, León y Gali-		sentado otros casos en varias		ponde satisfacer cada uno de		cio en donde se halla instalado	
cia.	6831	otras provincias tambien de		los Ayuntamientos de dicho partido.	6017	el Juzgado de Instrucción,	2011
La Inspección general de Sani- dad exterior anuncia haber		Hungria. La misma anuncia han ocurrido		Id. circular llamando la atencion		durante el próximo año 1911. Hace público que abierto el dia	6814
ocurrido casos de cólera en la		casos en Mariemburg (Ale-	old - i	de los Sres. Alcaldes sobre lo		31 de Agosto próximo pasado	
aldea de Kara Nerman (Erze-		mania). La misma anuncia se han pre-		que dispone la R. O. sobre Sa- nidad que se publica en este		el Cepillo del Santo Cristo de la Sangre resultó, que las li-	
roum—Armenia Turca), en la ciudad de Viena y en Span-		sentado otros casos en provin-		mismo BOLETIN, encareciendo		mosnas depositadas por los fie-	
dau provincia de Brandeburgo		cias de Hungria, Turquia, Ru-	Pus Pus	se proceda à constituir el nú-		les desde el dia 1.º de dicho	
Prusia Central à nueve kiló-	6813	mania-Danubio y Turquia-Ru- mania—Bósforo.		cleo de desinfectores que en ella se previene.		mes ascendieron á 546°14 pts Publica estado de los gastos oca-	6814
metros de Berlin. La misma anuncia haber ocurri-	0010	La misma dispone que por las		Id. rectificada por la Alcaldia de		sionados por las obras lleva-	00
do casos de colera en Pozsony	0010	oficinas provinciales se formen		La Puebla la relacion de los interesados en la expropiacion		das á efecto por administración en los edificios provinciales	
(NO. de Hungria). Exposición y Real decreto prohi-	6813	y remitan mensualmente á las oficinas provinciales de Sani-		de los terrenos necesarios para		durante el mes de Julio último.	6816
biendo temporalmente la emi-		dad estados comprensivos de	3	la prolongacion de la calle		Id. el reparto entre los Ayunta-	
gración al Brasil con billete		las defunciones causadas por enfermedades infecciosas.		Mayor de dicha villa. Hace público haber causado es-		mientos del partido judicial de Mahon de la cantidad que	
gratuito		La misma anuncia haber ocurri	-200	tado una providencia dictada		deben satisfacer para atender	
glas acerca del servicio even-		do otros casos de cólera en Bu		por este Gobierno con fecha 26 de Julio último, por haber		á los gastos del Tribunal del	D'ALFA
tual de Inspección sanitaria de viajeros, y de la desinfec-		dapest (Hungria).	. 6828	transcurrido el plazo fijado,		Jurado durante el próximo año 1911.	6817
ción de equipajes y mercan-		MINISTERIO de INSTRUCCION P	UBLICA	sin reclamacion alguna, por la	Volt 1	Id. la distribucion mensual de	9
cias en nuestras fronteras te-		y Bellas Artes Real decreto aprobando el Regla		parte interesada. Manifiesta que instruido expe-	6818	fondos formada por la Conta- duria para satisfacer las obli-	1010100
rrestres. La Inspección general de Sani-	6814	mento que ha de regir en l	0	diente por la Superioridad con	100	gaciones del corriente mes.	. 6817
dad exterior anuncia haber	OR SHE	sucesivo para las Exposicione	Ś	motivo de un recurso de alzada	i lo.o.	Hace público á sus efectos el ex-	
ocurrido un caso de cólera en		nacionales de Bellas Artes ; Artes decorativas.	y . 6818	interpuesto por D. Juan Va- quer y D. José Alberti lo pone		travio de un resguardo de de- pósito de pesetas 627'40 consti-	
Mohaoz (Hungria-Landgrevia- to de Baranya).	6814	La Subsecretaria anuncia hallar	-115	en conocimiento de las partes	300	tuido en la caja provincial por	- 3143
Real orden disponiendo que los	119	se vacante en el Instituto d	0	interesadas á sus efectos. Toma posesion del cargo Supe		D. Jaime Salvá y Perez de Rada.	•
interesados que posean la Crnz de Epidemias ó de la Orden		Baeza la Cátedra de Agricul tura y Técnica agricola é in		rior civil de esta provincia dor	1	Publica nota de precios á que	9
civil de Beneficencia, hayan	1 20-1	dustrial.	. 6810	Agustin de La Serna cesando		deberán liquidarse y abonarse	8
solicitado ajustar su condición	100	La Universidad literaria de Bar celona publica relacion de as		D. Luis Pascual que lo desem peñaba interinamente.	. 6820	los suministros facilitados a las tropas del Ejercito y Guar	1
á lo dispuesto en el Real de- creto de 29 de Julio último y	7	pirantes á Escuelas y Auxilia		Encarece y recuerda á los Presi	i	dia civil durante el corriente	е
no hayan consignado en sus		res de niñas y párvulos y otr		dentes de las Sociedades que se	9	mes.	. 6821
To mayan consignado on sur		,					

nca 194, Its

008

abal

178.

ITE.

nce

abal '71, ITA-

ra-

nca alor

rra-'71,

Son Va

e 28

n el Son

-10°

Poral ó

guel e en

das de

ada van

n el

n el

Son 6. Son 56. Son 88.

pa-

en del feo-

2			
COMISION MIXTA	obligadas á obtener cédula	Id. otra id. para el dia 5 de id.	La Alcaldia de Palma hace pu-
DE RECLUTAMIENTO DE BALEALES Anuncia haber acordado señalar	personal durante el año 1911. 6812 Id. otra id. dictando algunas re-	de otro carro, un caballo y sus	blico à efectos de reclama-
el dia 13 del corriente mes pa-	glas que deberán tener pre-	guarniciones apresado con id, de id	ción haber solicitado los Seño- res R. Estrada y C.ª ins-
ra proceder al sorteo de las	sentes los Ayuntamientos al	10024	talar un motor á gas en su
décimas que han correspon- dido á los pueblos de esta pro-	confeccionar los repartimien-	ADUANA DE PALMA	fábrica de Plateria sita en la
vincia en la distribucion de los	tos de la contribución de in- muebles para el antedicho	Anuncia subasta para el dia 27 de los corrientes de doscientos	calle de la Marina n.º 9 6814
cupos asignados para el reem-	año. 6813	cincuenta kilógramos de toma-	La de Montuiri anuncia que for- mado por el comisionado nom-
plazo del corriente año 6816	Id. otra id. recordando á los se-	tes en conserva procedentes de	brado por el Sr. Delegado de
Publica el reparto de los hombres asignados á cada Zona y el	ñores Alcaldes que en el	abandono 6818	Hacienda el reparto de consu-
número de décimas que han	mes de Octubre próximo debe darse principio á los trabajos	ADMINISTRACION PRINCIPAL	mos correspondiente el año 1909 queda expuesto al pú-
correspondido á cada pueblo	para la formación de los pa-	de Correos de Baleares	blico á efectos de reclamación. 6814
en el sorteo verificado al efecto 6819	drones de carruajes, automó-	Anuncia subasta para el dia 17	El Ayuntamiento de Estallenchs
JUNTA PROVINCIAL	viles y caballerias de lujo que han de contribuir por este im-	del mes de Octubre próximo	publica extracto de los acuer-
DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA	puesto en el próximo año 6814	para contratar el transporte de la correspondencia entre la	dos tomados durante el tercer trimestre del año 1909.
Hace saber a D.a Josefa Perez	Id. otra id. llamando la atención	estación férrea de La Puebla	El de Andraitx id. id. de los to.
Avila nombrada maestra inte- rina de la escuela de niñas de	de los antedichos Sres. Alcaldes	la Oficina de este punto y la	mados durante el mes de Sep.
San José debe recoger su título	para que convoquen á la Jun- ta municipal á fin de elegir el	de Alcudia.—6817 y . 6822 Invita à las propietaries de fin-	tiembre del id. id.
administrativo y tomar pose-	medio de hacer efectivo el cu-	cas urbanas situadas en punto	La Alcaldia de Artá hace pú- blico se halla detenido en el
sion dentro el plazo reglamen-	po del Impuesto de consumos	centrico de la ciudad de Mahón	corral comun un perro cruza-
Hace público haber acordado	correspondiente al año próxi- mo 1911.	que quieran cederlas en arrien-	do de mastin y de galgo en-
cubrir las vacantes que rela-	mo 1911. Id. relación nominal de los in-	do, para instalar las oficinas de Correos, á que presenten	contrado abandonado. 6816 El Ayuntamiento de Establi-
ciona ocurridas en los escala-	dustriales de los pueblos que	proposiciones 6817	ments anuncia hallarse vacan-
fones generales de Maestros y	cita, cuyas cuotas han sido de-		ta el cargo de Depositario de
Maestras de esta provincia . 6819 Hace saber á D. Jerónimo Salle-	claradas fallidas	INSTITUTO GEOGRAFICO	dicha Corporación 6816
ras Oliver y D. Antonia Juan	tisfacer D. José Jimenez por el	Y ESTADÍSTICO El Jefe de trabajos estadísticos,	El de Sóller anuncia subastas para el arriendo de los dere-
Galmés maestros interinos de	impuesto de explotación de la	publica circular dirigida á los	chos municipales impuestos so-
la escuela de niños de Ibiza el primero y de la de niñas de	mina San Jorge durante el 1.º	Sres. Presidentes y Secretarios	bre la ocupación de la via pú-
San Antonio Abad la segunda,	y 2.º trimestres del corriente año 6821 y . 6822	de las Juntas municipales del	blica y matadero de reses 6816
deben recoger su correspon-	Convoca á los industriales de es-	Censo de poblacion, rogando- les pongan gran empeño en dar	Et de Mahón hace público haber acordado la Junta municipal
diente titulo administrativo y	ta Capital que tienen derecho	cumplimiento á lo que dispone	introducir modificaciones que
tomar posesión dentro el plazo reglamentario. 6819	á constituir gremio para el nombramiento de los Sindicos	la Instrucción de 27 de Julio	enumera al presupuesto ordi-
1 0010	y Clasificadores que les corres-	sobre la Estadística de Vi- viendas 6812	nario formado para el próxi- mo año 1911.
DELEGACION DEL GOBIERNO	pondan con arreglo á Instruc-	El mismo publica los datos del	mo año 1911. El mismo publica la tarifa de los
de S. M. en Menorca Publica relación de los indivi-	ción.	movimiento de población en to-	articulos sobre que han de re-
duos á quienes se les ha con-	Publica extensa circular y mode- lo á que han de sujetarse los	da la provincia durante el mes	caer los arbitrios acordados
cedido licencia de uso de ar-	Ayuntamientos en la forma-	de Agosto próximo pasado 6822	para cubrir el déficit del pre- supuesto para el año 1911
mas para cazar durante el	ción de las matriculas de la	DISTRITO FORESTAL	El mismo publica extracto de los
mes de Agosto próximo pa- sado 6815	contribución industrial que ha	de Barcelona, Gerona y Baleares	acuerdos tomados durante el
, 10010	de regir durante el año 1911. 6823 Id. otra id. advirtiendo à las em-	El Ingeniero Jefe de dicho Distri- to publica circular sobre da	mes de Agosto del año 1909
DELEGACION DE HACIENDA	presas ó dueños de carruajes	Fiesta del Arbol, encargando	El de Ibiza id id de los toma- dos durante el mes de Sep-
Anuncia primeras y segundas	destinados á la conducción de	à las Corporaciones y particu-	tiembre del id. id 681
subastas de pastos y caza de los montes que relaciona, solo	viajeros deben presentar la oportuna declaración con arre-	lares que deseen celebrar di-	El de Palma anuncia haber acor-
para el año forestal 1910-	glo á los modelos que estampa 6823	cha Fiesta, se dirijan antes de finalizar el mes corriente à di-	dado la enajenación en públi- ca subasta de una manzana que
1911		cho Jefe, manifestándole el	señala resultante del derribo
Traslada una R. O. del Minis- terio de Hacienda dirigida á	TESORERIA DE HACIENDA	punto en que proyectan reali-	del baluarte de San Antonio 681
la Compañia Arrendataria de	Dicta providencia contra contri- buyentes del extrarradio moro-	zarla y la especie y el número de plantas que deseen obtener. 6818	El de San Antonio Abad anuncia tener expuesto al público el
Tabacos y Dirección General	sos en el pago del tercer tri-	do plantas que descentablener. 20016	reparto de arbitrios extraordi-
del Timbre y Gire Mútuo en la que se dictan algunas disposi-	mestre del impuesto de consu-	AYUNTAMIENTOS Y ALCALDIAS	narios para cubrir el déficit del
ciones sobre aplicacion del im-	mos, declarándolos incursos en el primer grado de apremio. 6814	Los Ayuntamientos de Sansellas, Lloseta, Maria, Banyalbufar,	presupuesto vigente
puesto de los billetes de espec-	Id. otra id. contra morosos en el	Costitx, San Juan, Villafranca,	El de Porreras, anuncia que for- mado un proyecto de presupues-
táculos públicos en los parti-	antedicho pago por el concepto	Santa Eulalia, Algaida, Sineu,	to extraordinario para el co-
dos judiciales que no sean ca- pitales de provincia. 6822	de rústica, urbana é industrial y demas impuestos pertenecien-	Fornalutx, Campos, Selva, La	rriente año, queda de manifies.
Llama à los herederos de don	tes à contribuyentes de esta	Puebla, San Antonio Abad, Po- rreras, Buñola, Buger, Fela-	to al público á efectos de re- clamación. 681
Luis Martinez Hervás para	provincia 6816	nitx, Alcudia, Lluchmayor,	Los de Son Servera y Pollensa
enterarles de un asunto que les afecta. 6822	Id. otra id. contra morosos por el impuestos de cédulas perso-	Marratxi, Petra, Andraitx,	publican extracto de los acuer-
Publica la cantidad previa y fija	nales del corriente año decla-	Inca, San José, Valldemosa, Puigpuñent y Formentera	dos tomados durante el tercer trimestre del año 1909 6819
que deberá satisfacer D. José	rándolos incursos en la multa	anuncian que formado el pro-	El de Sineu id. id. de los toma-
Gimenez por el impuesto de explotación de la mina San	del duplo del valor de la cédu-	yecto depresupuesto municipal	dos durante el mes de Sep-
Jorge durante el tercer trimes-	haya correspondido 6824	ordinario para el año 1911 que-	tiembre del id. id.
tre del corriente año 6823		da expuesto al público á efec- tos de reclamación. — 6812,	El de Alayor hace público haber acordado la Junta Municipal
Anuncia el pago de la mensua-	ADMINISTRACION ESPECIAL	al 6819 y 6821 al . 6824	introducir las modificaciones
lidad corriente á la Clase pasiva	DE RENTAS ARRENDADAS DE BALEARES Anuncia subasta para el dia 16	Los de Calviá, Santa Eugenia,	que enumera al presupuesto or-
	del actual de un carro ordina-	Establiments, Villafranca, Costitx, San Luis, Buger, Merca-	dinaria aprobado para el pro- ximo ejercicio de 1911. 681
INTERVENCION DE HACIENDA	rio, unas guarniciones y un	dal, Lluchmayor, Esporlas,	El de Palma anuncia haber acor-
Interesa la presentación en el Negociado de Clases pasivas	caballo apresado con tabaco de	Marratxi, Valldemosa y For-	dado dar á pública subasta la
de las personas que relaciona	contrabando	mentera publican aprobada, en principio, la Tarifa de arbi-	construcción de unos nichos,
ó quien las represente 6818	de un carrito inglés, un caba-	trios sobre artículos no com-	sepulturas y otras obras en el Cementerio Católico. 681
ADMINISTRACION DE ELOPE	llo y sus guarniciones apresado	prendidos en la general del	El de Felanitx cita al recluta del
ADMINISTRACION DE HACIENDA Publica circular previniendo que	con id. de id	impuesto de Consumos forma-	reemplazo de 1909 declarado
durante el corriente mes debe	bre próximo de un carro, un	da para cubrir el déficit del presupuesto del próximo ejer-	prófugo Jaime Antich Barceló para que se presente ante di-
procederse por las Corporacio-	mulo y sus guarniciones apre-	cicio.—6812, 6813, 6814, 6816,	cha Corporacion 681
nes municipales á la distribu-	sado con id de id 6824	6817, 6818, 6821, 6822 y . 6824	Los de San Antonio Abad y Soller
ción de hojas declaratorias ajustadas al modelo que in-	Id. otra id. para el dia 4 de id. de otre carro, una mula y sus	El de Calviá anuncia tener ex- puestas al público las cuentas	publican notas de gastos cau- sados en obras hechas por ad-
serta a continuación para sa-	guarniciones apresado con id.	municipales correspondientes	ministración.—6819 y
ber las personas que están	de id,		Los de Estallenchs, Muro y San

juan Bautista anuncian tener expuesto al público el padron	1	ras publica las cuentas de caja correspondientes al tercer y	de nuevo para una diligencia de inventario al antedicho Don	11	JUZGADOS MUNICIPALES	
de cédulas persona es para el		cuarto trimestre del año 1909. 6812	Rafael Coll, su hermana Doña		El de la Catedral saca á pública	13 A
próximo año 19116819, 6821 y	6824	Las de los id. de Buger, Montui-	Antonia y al marido de ésta	TO LO	subasta una finca pertenecien- te al menor Cayetano Taronji	
Alcaldia de La Puebla hace público se halla detenido en el		ri, Inca, Formentera y Porre- ras, publican la id. de id. co-	D. Juan Carranca Hédiger El mismo emplaza en forma á la	0813	Segura.	68
orral comun un perro negro	100	rrespondiente al segundo tri-	antedicha demandada D.a An-		El de Capdepera cita á los here- deros ó sucesores de Guillermo	
aza inglés, encontrado aban- onado.	6819	mestre del año 1910.—6813, 6819 y	á su marido para que se per-		Massot Massot ó á los que se	
untamiento de Palma pu-		Las de los id. de Inca, For-	sone en unos autos.	6814	crean con derecho á una finca que relaciona.	68
la distribución de fondos		mentera, Porreras, Ibiza y San-	El de Ibiza cita y llama á José Ribas Palerm ó sus herederos		El de Andraitx saca á pública	3
satisfacer las obligaciones orriente mes y anteriores	6820	tany publican la id. de id. co- rrespondiente al primer trimes-	para que comparezcan á usar		subasta una porción de tierra campo llamada «Can Damas»	
Mahón publica extracto de		tre del id. id6310, 6818 y . 6820	de su derecho en un juicio vo-	2014	sita en el lugar dicho de S'Arra.	
acuerdos tomados durante mes de Septiembre del año		JUNTAS MUNICIPALES	luntario de testamentaria	0014	Bi de Sente Marie cita é les nor.	68
9,	6820	del Censo Electoral	cédula cita à Antonia Morlá		El de Santa Maria cita á las per- sonas á quienes pueda perjudi-	
Lluchmayor anuncia que ordado establecer un arbitrio		La de Sineu publica los votos	Jornals para declarar en un sumario.	6817	car la inscripción de dominio	10
raordinario sobre los teja-		obtenidos por cada candido en la elección parcial de Conceja-	El de Inca por medio de id. cita		de una pieza de tierra solicita- do por Antonio Company Ga-	
y canalones que vierten	5	les verificada el dia 4 del co-	y emplaza por última vez á	- In	mundi, b olovysoe to anag solato.	
aguas á la via pública pa- cubrir el déficit del presu-		rriente mes. 6814	los desconocidos herederos ó causahabientes de Antonia Ma-		El de Lluchmayor anuncia subas	3
esto formado para el año		AUDIENCIA TERRITORIAL	ria Perelló Munar para que		ta de un solar sito en la calle de Pi y Margall y de una por-	
1, queda expuesto al públi-	0001	Publica relacion de los indivi-		6817	ción de tierra llamada «La Ta-	15
á efectos de reclamación	6821	duos que deben formar el Tri-	El mismo por medio de id. cita à los desconocidos herederos		pia dels Frares.	68
rse vecante la pleza de Far-		bunal del Jurado durante el actual cuatrimestre y las cau-	de Julian Riutord Ferragut y	1 1	El de Manacor anuncia otra id. de una finca embargada á Lo-	
céutico titular de dicho Mu-	6821	sas que deben verse por dichos	éste como uno de los de Loren- zo Riutord Horrach para que	1 1	renzo Galmés Llodrá.	68
Alcaldia de Marratxi hace	0	Jurados 6812 Id. relacion de aspirantes al car-	se personen en unos autos en	001	El de San Juan cita á los herederos ó sucesores de D.ª Juana	
blico se halla detenida en	3	go de Juez Municipal suplente	el término de nueve dias El de Mahón hace saber á D. Pe-	6817	Maria Mayol Mas y D.a Isabel	3
	6821	de la villa de Artá. 6819	dro Gual Teixidó, vecino de		Real Costa y a cuantas perso- nas se crean con derecho á	200
Ayuntamientos de Villa-Car-		Id. relacion de algunas vacantes de cargos de Justicia Municipal 6822	Barcelona acreedor hipoteca-		unas fincas que relaciona.	68
s y Capdepera publican ex- actos de los acuerdos toma-	-	Id. relacion del nonibramiento	rio de la sexta parte de una finca del Baron de las Arenas	1	El de Campanet publica dos edic-	1
s durante el tercer trimes-		de Juez municipal de la villa	el estado de autos, por si quie-	3V3 /	tos expediente inscripción de posesorio de fincas solicitadas	14
e del año 1909. e Artá id. id. de los tomados	6821	de Buñola, recaido á favor de D. Juan Julia Simó . 6822	re intervenir en su avaluo y subasta.	6819	por Magdalena Serra Palou y	
rante el mes de Octubre del			El de la Catedral por medio de	0010	Francisca Horrach Gual respectivamente.	68
id.	6821	AUDIENCIA PROVINCIAL Publica requisitoria por la cual	cédula emplaza á los herma-		El de Binisalem cita á los here-	O
e Porreras anuncia que for- ado un proyecto de reparto		cita, llama y emplaza á Ani-	nos Pascual y Vicens para que comparezcan á contestar á		deros ó sucesores de Juana	
consumos por arbitrios ex-		ceto Sanchez Fernandez y á	una demanda de pobreza de		Ana Pol Lladó y Maria Lladó Llabrés ó quien se crea con-	
aordinarios para cubrir el eficit del actual presupuesto		Pedro Balaguer Pons para que se presenten ante dicha Au-	su hermano Nicolás. El de Mahón hace público á efec-	6819	derecho á unas fincas que re-	
eda expuesto al público á		diencia. 6813	tos de reclamación haber soli-		laciona.	6
ectos de reclamacion	6822	Id. otra id. por la cual cita, llama y emplaza á Vicente Manila	citado D.ª Elvira Ejarque Garcia la devolución de la		TRIBUNALES MUNICIPALE	S
Alcaldia de Petra hace pú- ico se hallan detenidos en el		Expósito procesado en causa	fianza que para ejercer el car-		El de la Catedral hace una noti-	
rral comun un perro y una		sobre hurto 6822	go de Registrador de la Pro-		ficación á D. Ramon Estades Reines ó á sus herederos y le	
rra podencos encontrados en via pública.	6822	JUZGADOS	piedad tenia constituida su di- funto marido D. Leopoldo		cita para el dia 21 del actual	
Ayuntamientos de Santa Ma-	0022	de primera Iustancia é Instrucción	Cuesta Pelaez.	6820	al objeto de celebrar un juicio	0
a, Sau Antonio Abad, Campos Buñola anuncian que la rela-		El de la Lonja notifica el fallo de una sentencia á los herede-	El de la Lonja anuncia la muer- te sin testar de D.ª Maria de		verbal. El de Inca cita á Juan Campins	6
on de establecimientos comer-		ros desconocidos de D. José	los Dolores Morell Bellet y lla-		Marti para el dia 30 de los co-	
lales é industriales recibida del		Estade Rosselló. 6812	ma á los que se crean con de- recho á su herencia solicitada		rrientes al objeto de celebrar un juicio verbal promovido por	
ngeniero Fiel contraste de Pe- as y Medidas, queda de mani-		El mismo por medio de cédula cita en forma á unos vecinos	por sus hermanos jermanos.	6821	D. Pedro M. Segui Beltran.	6
esto al público á efectos de		del Arrabal de Santa Catalina,	El de Mahón cita á los hermanos		OFFIDA CON THOS TIMES AND THE	
eclamación. —6822 y	6824	cofrades de la fiesta callejera que debia celebrarse el dia de	Bagur Capella para que com- parezcan en el juicio de testa-		SUBASTA VOLUNTARIA	
de Felanitx publica extracto e los acuerdos tomados du-		San Magin de este año cuyo	mentaria de su padre D. José		En el despacho del Notario don Rafael Togores se celebrara	
ante el mes de Septiembre del	2000	clavero era Guillermo Cerdá	Bagur Sancho.	6821	segunda subasta de unas fincas	
não 1909. de Alayor id, id. de los toma-	6823	Pujol, para declarar en causa sobre estafa. 681:	El de la Catedral certifica que con un exhorto del Juzgado de		sitas en las calles de Montene-	0
dos durante los meses de Mayo,		El mismo por medio de id. cita á	Camagüey (República de Cu-		gro y Apuntadores.	6
Junio y Julio del id. id de Mahón anuncia hallarse	6823	un tal Sebastian apodado «May- yrata» para declarar en una	ba) se dispone sean llamados los que se crean con derecho à		CONSEJO DE FAMILIA	
vacante la plaza de Médico		causa sobre amenazas. 681	los bienes dejados por Antonio		El tutor de la incapacitada doña	
titular de San Clemente y Llu-		El de Manacor por medio de id.	Cabrer Mora solicitados por su		Maria Llobet Palerm saca á	
mesanas de dicho término mu- nicipal.	6824	requiera de pago y cita de re- mate á Antonio Galmés Quet-	hermana germana D. Marga- rita Ana, para que comparez-		pública subasta la tercera par- te indivisa de una finca urba-	
de San Juan Bautista anuncia		glas para dentro el término de	can en dicho Juzgado á recla-		na perteneciente á dicha inca-	
tener expuesto al público el re- parto vecinal de consumos for-		nueve dias 681 El de la Catedral notifica el fallo	marlo. El de la Lonja anuncia la muer-	6821	pacitada.	
mado para el próximo año		de una sentencia á los deman-	te sin testar de D.a Magdalena		COMANDANCIA DE MARIN	VA
1911.	6824	dados D. Juan y D. Micaela Palou Miró que se hallan en re-	Forteza Cortés y llama á los que se crean con derecho á su		DE MALLORCA	
de Formentera id. id. las cuen- tas municipales respectivas al		beldia. 681		6822	Traslada una circular de la Di-	
año 1908.	6824	El de Manacor por medio de cé-	El de la Catedral saca de nuevo		rección General de Navegación	
de Alayor publica extracto de los acuerdos tomados durante		dula requiere à los herederos de Sebastian Cerdá Galmés y	á pública subasta, en quiebra, un finca embargada á D.ª Ma-		y Pesca Marítima en la que di- ce que el Consejo de Adminis-	
los meses de Agosto y Septiem		á Maria hermana germana de	tilde Matri Esteva.	6822	tración del Canal de Suez ha	
bre del año 1909.	6824		El de Ibiza anuncia la venta en		decidido que desde el día 1.º de Enero de 1911 sea disminuido	
de Llubi id. id. de los toma- dos durante el segundo trimes-		costas ocasionadas en la Exce- lentisima Audiencia del Terri-	subasta pública de siete doce avas partes indivisas de unas		el derecho de tránsito por di-	
tre del id. id.	6824	torio 681	fincas que relaciona embarga-		cho Canal.	
de Ciudadela id. id. de los to-		El de Inca por medio de id. em- plaza á D. Rafael Coll Pizá y	das à José Prats Ribas (a) de Can Font.	6822	Hace público para conocimiento de los navegantes se ha en-	
mados durante el mes de Sep- tiembre del id. id.	6824		El mismo cita y llama á todos	0042	contrado una piedra grande	
		en unos autos y contesten una	los que se crean con derecho à		y blanca entre la punta de Po- dadera à Cala Salitrona.	
DEPOSITARIAS MUNICIPA	T Inc	demanda de pobreza 681	a la librarella la la la la manta			(

PARQUES ADMINISTRATIVOS El de suministios de la plaza de Mahón manifiesta se admitirán proposiciones con muestras de articulos para el servicio de di-6817 cho Parque.

fiesta lo mismo.

6817

6812

REQUISITORIAS El Juez Instructor D. Luis P. del Pobil cita, llama y emplaza al individuo Juan Casas Villadumat para prestar una declaración. El id. id. D. Antonio M.ª Villalon id. id. al capitan, piloto y

tripulantes que fueron del bergantin «Segundo Romano» para declarar en la causa sobre el naufragio de dicho buque. 6812 El id. id. D. Luis P. del Pobil id. id. al individuo Enrique Caste-

llon Mari	proce-			
sado por	el	delito	de	polizo-
nage.				

6813

6816

6817

6819

6822

6823

El id. id. D. Antonio M.ª Villalon id. id. a ocho individuos naturales de esta isla, procesados por el delito de contrabando de tabaco.

El id. id. D. Julio Ochoa id. id. á diez individuos naturales de id, procesados por el antedi-

cho delito. El id. id. D. José Hernandez id. id. al procesado Antonio Tur Mari de Can Bernad des Pou acusado del delito de tenencia de dimamita á bordo de la embarcación que tripalaba.

El id. id. D. Julio Ochoa id. id. à tres individuos naturales de esta isla, acusados del delito de contrabando.

El mismo id. id. á otros seis individuos, naturales de id., acusados del antedicho delito. .

El id. id. D. Antonio Samper idem id. á tres individuos, naturales de id., acusados del mismo delito.

El id. id. D. Enrique Campillo id. id. á los tripulantes y propietarios de un falucho apresado en Porto Petro con 60 bultos tabaco y á los dueños de dicho género. El id. id. D. José M.ª Sanyer

Gomis id. id. á Jaime Cifre Truyoly Jaime Martorell Qués procesados por falta de presentación para su ingreso en el servicio activo de la Armada...

6824

6824

6824

El id. id. D. Luis P. del Pobil id. id. á Gabriel Tomás Palmer procesado por la antedicha

El id. id. D. Enrique Campillo id. id. á los propietarios y tripalantes de dos faluchos apresados con tabaco de contrabando y al dueño de un saco de tabaco apresado en la cala denominada de «Los Frailes» (Menorca).

RECAUDADORES EJECUTIVOS de Contribuciones

El de la zona de Manacor anuncia subasta de una finca embargada à D.ª Angela Gayà

El de la zona de Inca anuncia otra id. de una pieza de tierra embargada á D.ª Maria Pol Pol. . El de la 1.ª zona de Palma dic-

ta una providencia contra deudores que relaciona de la contribución urbana. 6824

COLEGIO DE CORREDORES de Comercio de Palma

Hace público à efectos de reclamación háse solicitado la devolución de la fianza que para ejercer el cargo de Corredor tenia constituida el difunto don Gabriel Mas Salas. . 6822

COMPAÑIA ARRENDATARIA de las Salinas de Torrevieja Convoca á los Señores Accionista á Junta general ordinaria para el dia 30 del corriente . 6813

SALINERA ESPAÑOLA Convoca à los Señores Accionistas à Junta general ordinaria para el dia 30 del corriente mes.

FERRO-CARRIL PALMA-SOLLER Abre un concurso para la adquisición de tres locomotoras-tenders de las condiciones, peso y demas circunstancias que se detallan. Publica el Inventario general de su capital Activo y Pasivo

el dia 30 Junio último.

6822 CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE BALEARES Anuncia subasta para el dia 3 de Octubre próximo y siguientes necesarios para enajenar las garantias de los préstamos vencidos en el mes de Septiembre del año 1909.

PALMA.-ESCUELA-TIPOGRÁFICA